



ANUNCIO de 24 de noviembre de 2022 sobre bases para proveer dos plazas de Agentes de Empleo y Desarrollo Local. (2022081983)

Por el presente se publica el anuncio de fecha 24 de noviembre de 2022 sobre convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso, dos plazas de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, personal laboral fijo, en el Ayuntamiento de Puebla de la Calzada.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 224, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

GRUPO/ SUBGRUPO	Categoría laboral	CD	N.º VACANTES/PLAZAS/ PUESTOS que cumplen requisitos Ley 20/2021	Proc. Selección
A2	Agente Desarrollo Local	20	2	Concurso

Las plazas referidas están adscritas a empleo y desarrollo local, y las retribuciones y las tareas específicas serán las propias de los puestos 25 y 26, de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Puebla de la Calzada, 24 de noviembre de 2022. El Alcalde, JUAN MARÍA DELFA CUPIDO.